
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0527/2023

Acambay, Estado de México, 26 de mayo de 2023

DETIENEN POLICÍAS ESTATALES A MENOR DE EDAD POR SU POSIBLE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO

- *Uniformados del agrupamiento ASES efectuaban patrullajes preventivos cuando se percataron de la actitud sospechosa del adolescente.*
- *El posible implicado refirió ser hijo de una persona al parecer dedicada a realizar actividades de tráfico de indocumentados y robo de combustible.*

Resultado de patrullajes preventivos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un menor de edad por su posible participación en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército.

Mientras uniformados adscritos al Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad (ASES) implementaban actividades pertinentes al Despliegue Operativo Estratégico, Visible y Eficaz, sobre la carretera La Florida-El Agostadero, en la localidad de Puenteillas, observaron que circulaba en sentido contrario una camioneta, Cadillac, tipo Escalade, color negro, con vidrios polarizados y láminas de circulación del estado de Michoacán; así mismo, tras notar la presencia policial, su conductor al parecer intentó evadir el dispositivo.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Ante dicho comportamiento, los oficiales mediante comandos verbales le solicitaron detener la marcha; sin embargo, este hizo caso omiso y pretendió dar la vuelta para emprender huida. Durante la movilización, le dieron alcance y tras identificarse como elementos de la corporación, solicitaron una inspección protocolaria a la que accedió de manera voluntaria.

Al concluir, los uniformados localizaron al interior de la unidad motriz un arma de fuego, tipo AK-47, con su respectivo cargador y varios cartuchos útiles. Después de dar lectura a los derechos que la ley confiere, el menor fue presentado junto con los indicios decomisados y el automotor asegurado ante la Fiscalía General de la República con sede en Toluca, donde se definirá su situación jurídica.

Cabe mencionar que de acuerdo a las primeras indagatorias, el detenido refirió ser hijo de una persona aparentemente dedicada al tráfico de indocumentados y robo de combustible, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.